

GARCIA ESPINA, MARIA ROSARIO.  
GONZALEZ MARCOS, JESUS.  
MARTINEZ DE LUNA LOZA, BLANCA IDOYA.  
PAUL NUÑEZ, ELENA.  
PEREZ GARCIA, MARIA CRUZ.  
PINACHO GARCIA, ESTHER.  
RODRIGUEZ RUIZ, CRISTINA.  
SANCHEZ SANCHEZ, EMMA.  
SANMAMED SOTO, ELDA.  
VARONA ALFAMBRA, YOLANDA.

DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, AZPEITIA, BERGARA, EIBAR,  
IRUN, TOLOSA (GUIPUZCOA):

AGUILAR GOROSTIZA, MARTA.  
AGUINAGA MENDIZABAL, MARIA ARANZAZU.  
BENITO FLORES, ROBERTO.  
BRIZUELA SAN EMETERIO, ARANZAZU.  
COSSIO ARRIBAS, IGNACIO.  
ECEIZA YARZA, MARIA JOSE.  
FERNANDEZ BARRERA, BEATRIZ.  
FERNANDEZ CASTELLANOS, MARIA ELENA.  
FERNANDEZ ZUBILLAGA, MARIA DEL JUNCAL.  
GAMARRA DE BAYA, GERARDO ANTONIO.  
GOMEZ IBARGUREN, PEDRO.  
IMAZ MENDIZABAL, MAIDER.  
IÑIGUEZ DEL VAL, SUSANA.  
MARTIN RAMOS, ANA ISABEL.  
MATEOS TERRON, LAURA.  
MATEY MUÑOZ, MARIA ISABEL.  
MICHELENA ELICECHEA, MARIA JOSE.  
MIRANDA RUIZ, MARIA MERCEDES.  
MOLINS ZABALA, NEREA.  
ODRIOZOLA TRUEBA, ISABEL MARIA.  
OLMEDO HERNANDEZ, MARIA AZUCENA.  
ORTUZAR ZUÑIGA, CAROLINA REBECA.  
PARIENTE DE PRADA, JOSE IGNACIO.  
PARTE RUIZ DE GAUNA, MARIA PALOMA DE LA.  
POLO PEREZ, MARIA AMAYA.  
RODRIGUEZ APARICIO, BEATRIZ.  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE TOMAS.  
SERRATO LASAGABASTER, LOREA.  
SEVILLA LORENZO, AMAYA.  
URBANO MATEOS, ISABEL.  
VALDIVIESO VALDIVIESO, MARIA CONSUELO.  
VIERA LIMA, ISABEL MARIA.  
VIZCAINO FLORES, MARIA AUXILIADORA.

BILBAO, BALMASEDA, BARAKALDO, DURANGO, GERNIKA-  
LUMO, GETXO (VIZCAYA):

AGUIRREGABIRIA REYES, JORGE ALEJANDRO.  
ALONSO RODRIGUEZ, MARIA ELENA.  
BALBOA DAVILA, CRISTINA.  
BILBAO ASTIGARRAGA, ANA ISABEL.  
BILBATUA GALDOS, ICIAR.  
CORDON RODRIGUEZ, MARIA ESTRELLA.  
ESCRIBANO GARCIA, JUAN CARLOS.  
ESTEBAN NIÑO, MIREN EDURNE.  
FERNANDEZ ARIAS, MIREN IRUNE.  
FILLOY RUBIO, MARIA DE LOS ANGELES.  
FUENTE PEÑA, MARIA ANGELES.  
FUENTES ASENSIO, JOAQUINA.  
GALAN RODRIGUEZ DE ISLA, ELENA.  
GIMENEZ VEGAS, CARMEN.  
LOPEZ DE LA FUENTE, MARIA CRISTINA.  
LOPEZ LLUCH, MARIA INMACULADA.  
MARTIN MONTES, CONCEPCION.  
MARTINEZ ASTEINZA, OSCAR.  
MARTINEZ AZPIAZU, INIGO CARLOS.  
MARTINEZ-TRECEÑO ESCUDERO, MARIA DEL CARMEN.  
MATA BARRANCO, IGNACIO DE LA.  
MERINO JUEZ, MARIA BEGOÑA.  
MIGUEL BURGUENO, MARIA ENCARNACION DE.  
PARRAS SANCHEZ, JOSE ANTONIO.  
PELETEIRO MONTES, MARIA LUZ.  
PEREZ BOBADILLA, ANA.  
PEREZ ESTRADA, MIREN JOSUNE.  
PITA RASILLA, MARIA FERMINA LUTGARDA.  
PUEYO IGARTUA, MARIA DE LAS NIEVES.  
PUGA GOMEZ, SANTOS.  
REPARAZ OTADUY, ISABEL ANGELA.

RIVERA IGLESIAS, MARIA TERESA.  
RODRIGUEZ VIADAS, ALEJANDRO.  
SUAREZ DE FRUTOS, MARÍA DEL PILAR.  
TEJADO LLORENTE, MARÍA LUISA.  
VELEZ SANCHEZ, MARIA CONCEPCION.  
ZORRILLA BUJEDO, MARIA JOSE.

SE DECLARAN VACANTES LAS SIGUIENTES PLAZAS:

*Magistrados suplentes*

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALAVA: 1.

*Jueces sustitutos*

DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, AZPEITIA, BERGARA, EIBAR,  
IRUN, TOLOSA (GUIPUZCOA): 2.

**Tribunal Superior de Justicia de La Rioja**

*Magistrados suplentes*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA:

CRESPO ARCE, MARIA ELENA.  
PELLEJERO TOMAS, JOSE MANUEL.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA:

COBO SAENZ, MARIA TERESA.  
FRAILE MUÑOZ, VICTOR.

*Jueces sustitutos*

LOGROÑO, CALAHORRA, HARO:

GUERRA ALONSO, AMPARO.  
MANTECA PEREZ, JULIAN.  
MONTALVO DOMINGUEZ, MARIA SARA.  
PEREZ BARTOLOME, LUIS ANGEL.  
RUIZ MADRONA, OLGA.  
VALLE ALONSO, MARIA SOL.

**11972**

*ACUERDO de 6 de julio de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de mayo de 2005, para la provisión de puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, Miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios de las Administraciones Públicas del Grupo A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de mayo de 2005 para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2005, se nombra a don Carlos Domínguez Luis, Abogado del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, como Jefe de la Sección de Recursos del Servicio Central de Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial.

Don Carlos Domínguez Luis será declarado en situación administrativa de servicios especiales en su Cuerpo de origen, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días hábiles a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acuerdo de resolución del concurso.

Madrid, 6 de julio del 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**11973** *ORDEN JUS/2215/2005, de 27 de junio, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de plazas de Secretarios de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional.*

Como resultado de concurso de méritos anunciado por Orden de 5 de febrero de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 24 de febrero) para la provisión de dos plazas vacantes de Secretarios de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, previa selección y propuesta del citado Tribunal, ha acordado nombrar a:

Doña María Isabel Lachén Ibort, con D.N.I. 17987737, Secretaria Judicial con destino en la Sala 3.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Don Manuel Corral Abascal, con D.N.I. 13057270, Secretario Judicial con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 25 de Madrid,

para servir las plazas vacantes de Secretarios de Justicia al Servicio del Tribunal Constitucional, quienes quedarán en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, pasando a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, en el que deberán posesionarse dentro de los tres días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Estado.

Contra esta Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/02, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de junio de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Sr. Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**11974** *ORDEN DEF/2216/2005, de 23 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia

Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Samuel Almudi Muñoz (12.384.886), con antigüedad de 8 de junio de 2005, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Manuel Domínguez Fornós (34.999.536).

Madrid, 23 de junio de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre; «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

**11975** *ORDEN DEF/2217/2005, de 23 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, a varios alumnos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que en Anexo a la presente Orden se especifican, con la antigüedad que se refleja, quedando escalafonados a continuación de los Guardias Civiles que igualmente se indican.

Madrid, 23 de junio de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre; «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

### ANEXO

#### *Relación de Alumnos que se promueven al empleo de Guardia Civil*

Don José Antonio Franco Fidalgo (09.780.803), que obtuvo una nota final de 7,534302, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción don Javier Salmón Santana (20.205.184), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Juan Domingo Ramos Delgado (07.018.332), que obtuvo una nota final de 7,477801, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción don José Antonio Vicente Rodríguez (33.324.403), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Manuel Fernández Suárez (09.790.603), que obtuvo una nota final de 7,453975, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción don José Antonio Reina Bueno (52.294.139), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Salvador Rodríguez Aguado (09.795.061), que obtuvo una nota final de 7,449790, le corresponde quedar escalafonado dentro de la 102.ª Promoción, con antigüedad de 6 de abril de 2000, a continuación de don Manuel Fernández Suárez (09.790.603), promovido a Guardia Civil por la presente Orden.

Don Tomás Torrejón Rodríguez (76.012.619), que obtuvo una nota final de 7,326919, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción Óscar Ramos Trapilla (28.953.661), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don David Gutiérrez Bernuy (02.875.483), que obtuvo una nota final de 7,247961, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.ª Promoción don Fernando María Crespo Barcos (30.800.002), con antigüedad de 6 de abril de 2000.

Don Isidoro López Llamas (80.136.922), que obtuvo una nota final de 6,741757, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 104.ª Promoción don Alfonso David Contreras Rojas (27.348.193), con antigüedad de 10 de octubre de 2000.

Don Zacarías Ratbi Hamida (45.302.618), que obtuvo una nota final de 7,217771, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 108.ª Promoción don Enrique José Segarra Borrás (18.994.057), con antigüedad de 20 de junio de 2004.